

JUGAR AL BOLSIN

DESDE finales del mes pasado los españoles que participan en juegos reglamentados por el Ministerio de Hacienda pueden ser clasificados, por orden jerárquico, en tres grupos: los que juegan a la Bolsa, los que juegan al Bolsín y los que sólo juegan a las quinielas o a la lotería. Prescindiendo de estos últimos, que no pretenden transformar el ahorro en inversión, resulta interesante detenerse a considerar la institución financiera denominada Bolsín, que ha visto la luz en Valencia y que con el tiempo se extenderá a otras ciudades españolas.

El flamante mercado de valores se ha justificado por nuestra autoridad financiera en base a tres razones: la necesidad de fomentar el ahorro local y de canalizarlo hacia las inversiones más adecuadas; la conveniencia de mejorar la estructura financiera de aquellas empresas que, operando en el marco local, no se coticen en Bolsa, y la oportunidad de dar una mayor intervención a los inversores de provincias en la actividad financiera del país. Estas razones parecen tan importantes, que justifican cualquier tentativa de atenderlas. Pero debemos preguntarnos si la difusión geográfica del mercado de valores va a conseguirlo en alguna medida apreciable. Por de pronto, el simple nombre de la nueva institución evoca un centralismo condescendiente pero inflexible que augura pocas esperanzas. Los inversores provincianos de medio pelo y las empresas locales que no se cotizan en Bolsa tienen ya su mercadín de valores para jugar con sus ahorros y con sus títulos.

Dejando de lado cuestiones nominalistas que caen dentro de la complicada semántica política del país, hay una razón de fondo que impone escepticismo al considerar el papel de los Bolsines. Si la Bolsa todavía tiene pendientes de solución la mayor parte de sus problemas, si la estructura financiera de las empresas de ámbito nacional es mala, los Bolsines regionales, que surgen o surgirán a su imagen y semejanza, mal van a poder alcanzar los objetivos que se les fijan.

Parece que una política racional del mercado de valores en nuestro país debería seguir el siguiente orden de preferen-

cia: ante todo eliminar las múltiples deficiencias y oscuridades que presentan las operaciones al contado; en segundo lugar, establecer la contratación de operaciones a plazo para introducir una mayor estabilidad en un mercado por definición especulativo e inestable por muy perfecto que sea su funcionamiento al contado; finalmente, plantearse la conveniencia de darle una mayor difusión geográfica de la que ya tiene, en un país con la población, la renta per capita y la concentración regional y personal de la riqueza del nuestro.

Pues bien, el orden seguido está siendo prácticamente el inverso. Ya disponen los valencianos de un Bolsín, las operaciones a plazo están siendo estudiadas por el Departamento competente, pero las operaciones al contado siguen como estaban. Es decir, nuestro mercado de valores sigue siendo estrecho por el lado de la oferta de títulos, mientras que su demanda se ha expandido enormemente desde 1962 con la entrada de los fondos de inversión y los estímulos a la inversión mobiliaria de los particulares. La oferta de títulos de renta fija en Bolsa es raquítica, debido a la colocación obligatoria de la mayor parte de los títulos de deuda pública (cédulas para inversiones) en la Banca privada y de las obligaciones privadas en el ahorro institucional (cajas de ahorro, mutualidades, Compañías de Seguros), a tipos de interés en ambos casos irrealmente bajos. Para ensanchar la oferta de títulos de renta variable sólo hay dos caminos: fomentar las ampliaciones de capital de las empresas que ya se cotizan en Bolsa y conseguir que nuevas empresas

accedan a cotizarse en ella. Lo primero exige acabar con la política que estos últimos años ha venido favoreciendo precisamente las formas de financiación alternativas a las ampliaciones de capital, o sea, el crédito oficial y privado fácil y barato y la emisión de obligaciones de colocación garantizada a pesar de su ínfima rentabilidad. Lo segundo impone eliminar trabas inútiles y ofrecer alicientes que compensen a las numerosas empresas solventes de nuestro país de la tristeza nostálgica de abandonar su concha familiar o bancaria. Lo que no parece claro es que las empresas que no estén dispuestas a cotizarse en Bolsa vayan a correr a solicitar su admisión en un Bolsín.

Una política que aborde es-

tos problemas irresueltos chocará abiertamente con los intereses de una Banca privada que prefiere las formas tradicionales de financiación en nuestro país, y de las grandes compañías que consideran la Bolsa como un coto cerrado, y que, al descontar la depreciación monetaria, encuentran que las emisiones de obligaciones les están saliendo prácticamente gratis. Pero si los auténticos problemas, y desde luego los más acuciantes son éstos, todo lo que sea andarse por las ramas recordará el proceder evasivo del estudiante que ordena por cuarta vez su mesa en vez de ponerse de una vez a trabajar. Lo que en psicología se denomina "actividades en el terreno de la inutilidad".

Cosas de cine

Cuando se intenta disminuir la importancia de algo o subrayar su carácter puramente fantástico se puede decir: "¡Cosas de cine!" Y, sin embargo, el cine posee una realidad y una trascendencia que no pueden escapar al observador de la vida pública, al preocupado por la evolución de nuestra sociedad. Quizá los críticos de cine no atiendan demasiado a este aspecto que podemos llamar, para entendernos, sociológico. Y no lo suelen hacer por dos causas: unas veces se trata de la limitación de horizonte cultural y de lecturas, que les impide atender a otra cosa que no sean los "travellings" o la estructura dialéctica del filme. Otras veces, de la falta de un auténtico conocimiento cinematográfico, pues son periodistas generales que han llegado a ese puesto sin ninguna especialización previa, como podían haberlo hecho a cualquier otro.

Todavía existen, dentro del espacio que los periódicos reservan al cine, reportajes o entrevistas que recuerdan disimulada y sospechosamente al anuncio pagado. Y esto, lo mismo en la crítica cinematográfica que en la taurina, o en cual-

quier otra, no parece práctica reconmedable. Sobre todo, en un momento en el que se escribe tanto sobre la dignidad y el carácter universitario del periodismo.

Tomemos un caso concreto: se suscitó hace poco una campaña de defensa de los cines de arte y ensayo, o vamos a ser nosotros los que ataquemos a una fórmula que nos permite ver algo interesante en medio del desierto que suele ser la cartelera madrileña, pero sí a algunos aspectos de su realización concreta. Por ejemplo, se proyectan en salas especiales (y a precios especiales) películas que poseen un carácter absolutamente comercial. Cada vez es más frecuente prescindir del programa de mano y del documental que al principio eran habituales. Se repiten en varios cines los mismos documentales: por ejemplo, el dedicado al Museo de Arte Abstracto de Cuenca. O se mutilan lamentablemente, como ocurrió el día que vimos "Viaje al país cubista". Por último, lo peor es la ausencia injustificable de subtítulos: toda la secuencia final de "Tale of the Cock", permanecía en inglés sin un solo subtítulo que aclarara al pobre espectador español el sentido y la conclusión del filme. El caso más escandaloso ha sido el de "Prisión", de Ingmar Bergman: los espectadores tenían que soportar pacientemente minutos y más minutos de conversaciones (que se suponen especialmente interesantes, como suele suceder en el cine de este autor) en sueco, sin un solo subtítulo. La copia, además, era vieja y tenía cortes. Si el público de cine fuera tan apasionado como el de toros, se hubiera producido un auténtico y bien justificado problema de orden público.

¿Qué supone todo esto? Falta de respeto al espectador, es decir, al ciudadano. ¿Cuál es su causa? Falta de exigencia por parte de la crítica. Y muchas veces hemos defendido la necesidad de una crítica independiente, exigente y veraz para clarificar la atmósfera cultural y política del país.

Además de estudiar los problemas de la economía nacional o admirarse de la sabiduría etimológica de algunos procuradores en Cortes, "Juan Ruiz" también va al cine, le gusta charlar amablemente sobre estos temas de apariencia intrascendente y espera seguir haciéndolo.

"Juan Ruiz"

Laird y Debré, en Madrid

Lo excéntrico y lo concéntrico en la política defensiva española

HAY un cierto gusto por la oportunidad dramática, tan propio del gaulismo, en el anuncio de la inmediata llegada a Madrid del ministro francés de Defensa, M. Debré, para la firma de un acuerdo de cooperación militar con España, en el mismo día en que llega a la capital española el secretario de Defensa de Estados Unidos, Mr. Laird, para seguir abogando en pro de la firma de unos acuerdos de cooperación militar que, si bien son más amplios que los anteriores, no tienen ni el futuro ni el sólido fundamento político-estratégico que se advina en aquéllos. Porque los intereses de la seguridad, la defensa y la política exterior de España y Francia son en gran parte concéntricos, mientras que los de España y Estados Unidos son, a todas luces, excéntricos.

El comunicado facilitado a la Prensa anunciando la llegada del ministro francés el domingo 21, define con precisión las esferas de interés común de España y Francia: "la integración de ambos países en el marco geográfico abierto al Atlántico y al Mediterráneo". Las costas mediterráneas de España y Francia, por un lado, y las atlánticas, por otro, forman dos frentes diferenciados que se pueden defender más fácilmente si son considerados como líneas continuas, en lugar de líneas con dos tramos cada una. Las defensas concentradas a lo largo de la línea mediterránea de cada uno de los países se hallan peligrosamente alejadas de las defensas concentradas en la otra línea; pero una defensa conjunta de las líneas mediterránea y atlántica, compartidas, duplican la capacidad defensiva de cada uno de los países. Por otro lado, la posición preeminente de Francia y España en el Mediterráneo necesitaba ser explotada como contribución estratégica fundamental al desdoblamiento del Mediterráneo de la Europa de los Seis o de los Diez. Las concepciones estratégicas de Francia y España pueden integrarse armónicamente en un plan para un área regional del mundo, el que tiene su centro de gravedad en el estrecho de Gibraltar. Lo que es más, ambos países han llevado a cabo una activa política exterior de acercamiento a los países de las riberas sur y oriental del Mediterráneo, que forman una mayoría político-cultural, es decir, los países árabes. Por último, el desarrollo tecnológico de Francia y España no es tan diferente que impida una cooperación eficiente en el desarrollo de armas comunes.

Superpotencia

Los intereses estratégicos y defensivos de España y Estados Unidos, por el contrario, son cantidades heterogéneas. Estados Unidos es una superpotencia mundial, cuyo centro de gravedad se encuentra en el Continente norteamericano. Las líneas defensivas que interesan a España no pueden distinguirse con virtualidad propia en el esquema defensivo de Norteamérica. El Mediterráneo occidental y el estrecho de Gibraltar son considerados por Estados Unidos como una trampa para las aspiraciones expansionistas navales de la Unión Soviética, en la que éstas pueden ser liquidadas con extremada facilidad y en condiciones ideales; pero esto, que para Estados Unidos sería una batalla más de una guerra global, podría ser la conflagración final que liquidasen a la mayor parte de España y gran parte de Francia. Por otro lado, hay indicios racionales que permiten pensar que el desdoblamiento de Europa no opera en favor de los intereses económicos norteamericanos, antes al contrario. Además, Estados Unidos, por razones que no hacen al caso, se ha enajenado la voluntad de la mayoría de los países árabes. Por último, el desarrollo tecnológico de España y Estados Unidos hacen muy problemática una cooperación que no entrañe una subordinación, dada la superioridad aplastante, en ese terreno, de Estados Unidos.

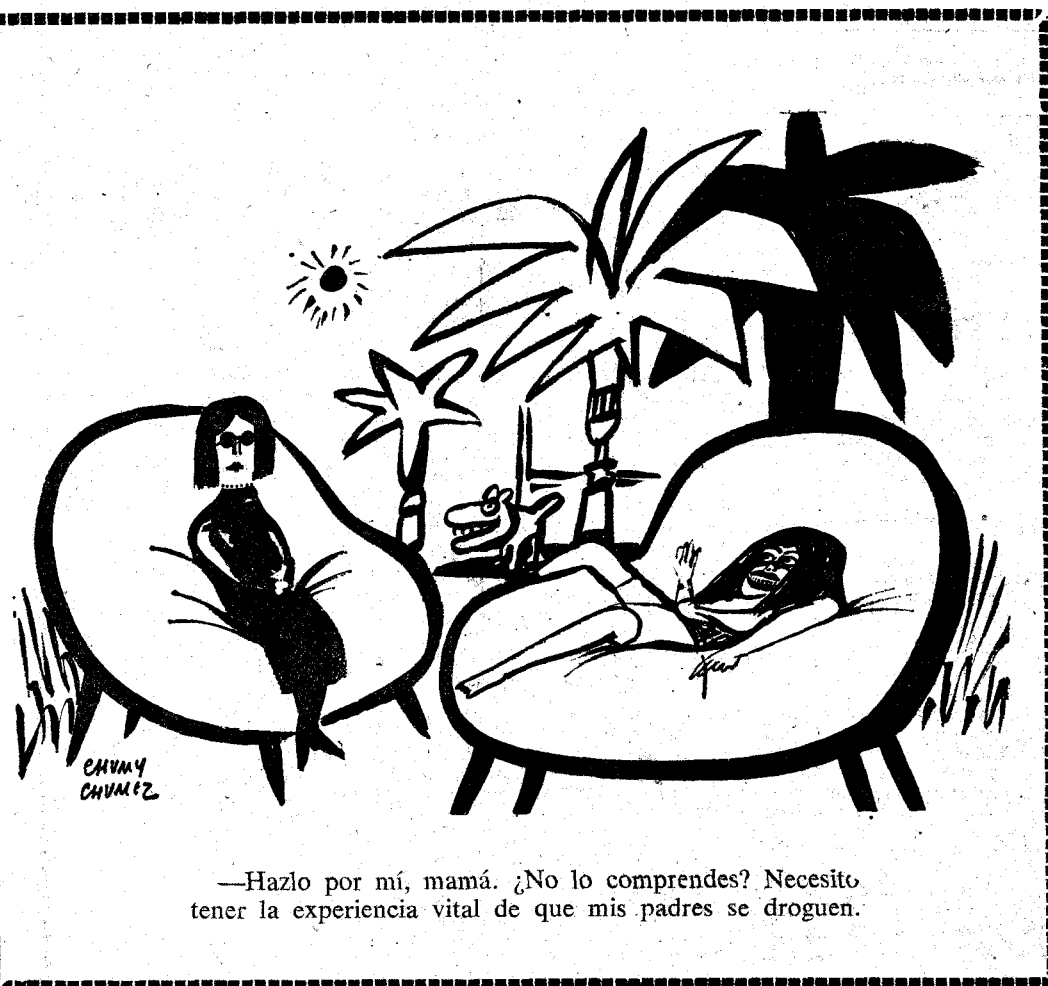
Polos

El poderío militar y político de Estados Unidos se halla extendido de acuerdo con las exigencias de la noción de bipolaridad, incontestada en los últimos años 40 y los 50. Los polos norteamericano y soviético han creado unos campos de fuerza gigantescos que anulan campos de fuerza menores, cargándose ambos de una electricidad de signo contrario que ha llenado de tensión al mundo.

Por el contrario, el pensamiento estratégico francés se ha dedicado a perfeccionar la doctrina de la multipolaridad como contribución a la distensión en el mundo; la multiplicación de los polos, según la concepción del Institut Français d'Études Stratégiques, contribuiría a la reducción de la tensión global y a la demarcación de áreas de paz.

Sólo mediante la economía de esfuerzos político-defensivos aplicados al área en que se inscribe geográficamente y culturalmente, puede España contribuir a su propia seguridad y al aumento del tanto de estabilidad que es posible en el mundo actual.

Antonio Sánchez-Gijón



—Hazlo por mí, mamá. ¿No lo comprendes? Necesito tener la experiencia vital de que mis padres se droguen.